SEMINARIO INTERNACIONAL

"ELEMENTOS PARA LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA CRIMINAL NACIONAL"

1. DATOS GENERALES DEL SEMINARIO

Fechas: Lunes 28 y martes 29 de noviembre de 2016

Carga horaria: 16 horas

Lugar: Hotel Regina Resort & Convenciones, Tiquipaya -

Cochabamba

2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

En los últimos años se ha producido una llamativa proliferación de reformas penales que, en buena parte, se han concentrado en crear nuevas figuras delictivas que duplican, extienden o se superponen a otras existentes, y/o implican una función simplemente simbólica; el objeto de esas reformas ha consistido, por lo general, en un fuerte incremento de la reacción punitiva, en un importante recorte de garantías procesales y en la eliminación o reducción de beneficios penitenciarios, descargando al sistema penal la principal obligación en el encaramiento al delito, sin considerar la dimensión social de la delincuencia y por ello su carácter multidimensional; sin una clara orientación político criminal integral desde y conforme a la Constitución, respondiendo más a las coyunturas que a una planificación o preliminares. entremezclando la denominada estudios ciudadana" con una verdadera "política criminal" más integral y transversal a todo el aparato estatal y al entramado social.

Entre los mandatos que el legislador ha encomendado al Ministerio Público, está la determinación, en coordinación con otros órganos e instituciones, de la política criminal (Art. 30.3 LOMP); aspecto que ha sido abordado tanto en el Plan Estratégico Institucional como en las 10 Propuestas para Revolucionar la Justicia.

Encarar el fenómeno criminal desde una óptica científica es un reto actual para la institucionalidad democrática alejándonos de los populismos o los discursos penales de emergencia; es pertinente abordar esta temática con

los apropiados instrumentos teóricos dogmáticos, además de asimilar las experiencias que en este ámbito se han desarrollado en otros países y otras realidades.

Sin duda la complejidad de las relaciones sociales contemporáneas, máxime en un contexto plural como el boliviano, hace pertinente considerar múltiples variables, posiciones, experiencias y buenas prácticas. Estos aspectos justifican la realización de un Seminario Internacional que permita reflexionar sobre diferentes elementos que coadyuven al Ministerio Público en la formulación de una efectiva propuesta de política criminal, integral y transversal, y que en el marco de un permanente diálogo intercultural, permita defender la legalidad, los intereses generales de la sociedad y la seguridad de la comunidad respetando los derechos y garantías de todas las personas sin discriminación para vivir bien.

3. EXPERTOS INVITADOS

Expositor	Тета
Dr. Alberto M. Binder	"Análisis Político Criminal y
	planeamiento de la persecución
	penal"
Dr. Ramiro Ávila Santamaría	"Principios de una Política
	Criminal Garantista y
	Plurinacional"
Dr. Diego García Yomha	"La Planificación Penal Estratégica
	en el Ministerio Público Fiscal - El
	Rol de las Direcciones de Análisis
	Criminal"
Dr. Elías Carranza	"El delito violento en América
	Latina. ¿Qué hacer?"
Dr. Jorge Vicente Paladines	"Política Criminal de Drogas para
Rodríguez	Bolivia después de UNGASS 2016"
0	
Dr. David Terroba Borodovsky	Introducción de nuevos procesos
	de trabajo para la persecución
	penal.

4. OBJETIVO GENERAL

Propiciar un espacio de intercambio de criterios doctrinales y de experiencias de otros países, que permita generar un proceso de formulación de una propuesta de Política Criminal y de persecución penal, considerando la realidad plural de la sociedad boliviana.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y analizar la experiencia comparada en procesos de formulación de Política Criminal y de Persecución Penal.
- Identificar lineamientos que faciliten la construcción de una propuesta nacional de política criminal.
- Identificar lineamientos que faciliten la construcción de una propuesta de política de persecución penal para el Ministerio Público.
- Generar conciencia sobre la importancia de la participación de las instituciones competentes y la sociedad boliviana en la formulación de la política criminal.

6. PROGRAMA

Lunes 28 de noviembre de 2016 - Mañana

07.30 a 09.30	Acreditación de participantes
09.30 a 10.30	Inauguración del Seminario Internacional
	Sujeto a programa especial
10.30 a 12.00	Dr. Alberto M. Binder

Lunes 28 de noviembre de 2016 - Tarde

15.00 a 16.00	Dr. Ramiro Ávila Santamaría
16.00 a 16.30	Espacio de intercambio con participantes
16.30 a 17.00	Intermedio - Refrigerio
17.00 a 18.00	Dr. Diego García Yomha
18.00 a 18.30	Espacio de intercambio con participantes

Martes 29 de noviembre de 2016 - Mañana

09.00 a 10.00	Dr. Elías Carranza
10.00 a 10.30	Espacio de intercambio con participantes
10.30 a 11.00	Intermedio - Refrigerio
11.00 a 12.00	Dr. Jorge Vicente Paladines Rodríguez
12.00 a 12.30	Espacio de intercambio con participantes

Martes 29 de noviembre de 2016 - Tarde

15.00 a 16.00	Dr. David Terroba Borodovsky
16.00 a 16.30	Espacio de intercambio con participantes
16.30 a 17.00	Conclusiones y clausura
17.00 a 18.00	Refrigerio y despedida

Informaciones e Inscripciones Telf.: (591) 46461606 - Línea Gratuita 800 10 1233 http://virtual.fiscalia.gob.bo/titan/seminario/inscripcion